

El Autor:

B. TAVERA-ACOSTA

Sobre el error histórico
de una Pictografía



Ed. "LA EMPRESA"—Ciudad Bolívar
Venezuela
1919

SOBRE EL ERROR HISTORICO DE UNA PICTOGRAFIA

En las páginas 309—314 del **Boletín de la Academia Nacional de la Historia** (1) se publicó por vez primera nuestro trabajo titulado **Pictografías Históricas**, escrito en esta ciudad en el mes de julio de 1912, en el cual llamamos la atención sobre el error histórico que entraña el cuadro que está hacia la parte oriental del Salón Elíptico del Palacio Nacional de Venezuela y que

(1) Año I, tomo I, número 4, Caracas, 31 de diciembre de 1912.

aún mantiene la leyenda “Congreso de Angostura”.

Del indicado número del **Boletín**, lo insertamos luego en las páginas 1645—1649 de nuestra revista **Horizontes** (2), y a poco en las páginas 197—203 de nuestra obra **A través de la Historia de Venezuela** (3); y en nota de la página 210 del mismo volumen, hicimos alusión a él.

Asimismo, sobre el mismo tema, hicimos referencia en las páginas 131—147 de nuestros **Anales de Guayana** (4) y, finalmente, en las páginas 15—16 de nuestro libro **Páginas Históricas**, publicado en febrero de este año, con ocasión del primer centenario del célebre Congreso.

Y todos esos libros deben de hallarse en la biblioteca de la Academia venezolana de la Historia, por envío que oportuna y atentamente hemos héchole, en demostración de consideración y de respeto.

Pero, para que el lector forme

(2) Año XV, número 115, Ciudad-Bolívar, 31 de enero de 1913.

(3) Vol. I Ciudad Bolívar, setiembre de 1913.

(4) Tomo II, Ciudad-Bolívar, abril de 1914.

mejor concepto acerca de lo que decimos, permítasenos copiar del citado Boletín de la Academia, lo pertinente.

“

“Y ya que de estas cosas se trata, muy natural nos parece rectificar aquí el grave error histórico que entraña el cuadro hecho por Edwin Ochme y que se halla en el Salón Elíptico del Palacio Federal de Caracas.

“Creyó el pintor, y así lo repite el historiador González Guinán, (°) que tal cuadro representa el Congreso de Angostura, y nada más lejos de la verdad. Parece que M. Ochme se inspiró en la Junta de guerra que reunió Bolívar en el pueblo de Setenta, el 23 de mayo de 1819.

“Dice O’Leary: “En una choza arruinada de la desierta aldea de Setenta, a orillas del Apure, se decidió la invasión de la Nueva Granada. No había una mesa en aquella choza, ni más asientos que las calaveras de las reses que para racionar la tropa había matado,

(°) **Historia Contemporánea de Venezuela, tomo I, pág. 48.**

“no hacía mucho, una guerrilla
“realista, etc”. (99)

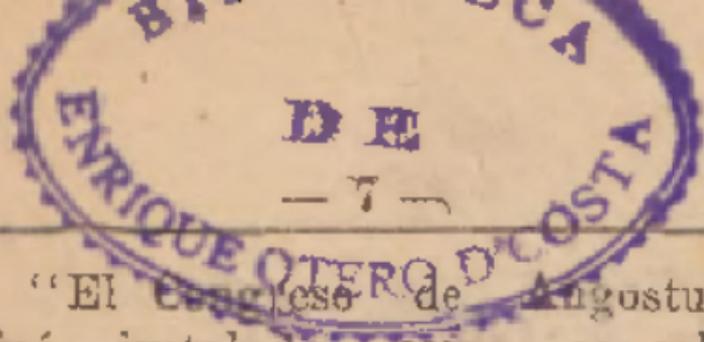
“A esa Asamblea concurren los generales Soublotte y Anzoátegui, y coroneles Briceño Méndez, Rook Lara, Plaza, Manrique, Iribarren, Salom, Rangé y Carrillo: apenas doce con el Libertador. (100)

“En el cuadro del Salón Elíptico se ostenta un rancho en piernas, mísera choza de palmas en medio de la selva; un fogón a la izquierda del espectador; en el centro una mesa desvencijada, y a sus costados como treinta personas, unas de piés, otras sentadas en taburetes; un perro al lado derecho, etc. Es decir, algo parecido a la Asamblea de Setenta, y luego se le puso muy orondo al pié el sugestivo título de **Congreso de Angostura!**

“Y el autorizado historiador de la Venezuela contemporánea no ha rectificado tal disparate, al insertar en su obra el fotograbado respectivo.

(99) Memorias de O'Leary, Narración, tomo I, pág. 453.

(100) Gil-Fortoul, en el tomo I de su Historia Constitucional de Venezuela, pág. 82, dice que también asistió Revenga, como Secretario General.



“El Congreso de Angostura fué instalado, como se sabe el 15 de febrero de 1819, con 26 Diputados, en la casa que actualmente ocupa el Colegio y que es uno de los buenos edificios que nos dejó la Administración progresista del Gobernador Centurión Guerrero de Torres—única en la época colonial (1766—1777) que se distinguió en Guayana por la amplitud de sus miras liberales.

“De ese edificio dice el Informe que en 15 de diciembre de 1772 presentó el Prefecto de las Misiones del Alto Orinoco y Rio-negro, Fray José Antonio de Jerez de los Caballeros, lo siguiente:

“La casa que para estudios
“y educación de la juventud ha
“hecho U. S., que por su cons-
“trucción, además del hermoso
“sitio en que está fundada, es
“apetecible, y no sé que la ten-
“ga mejor la ciudad de Cara-
“cas”. (0000)

“Y el doctor J. H. Robinson, en su **Diario de una Expedición por el Orinoco, etc.**, al mencionar el local del Congreso o el Pala-

(0000) **Títulos de Venezuela en sus límites con Colombia, tomo 3, página 63.**

cio, como a veces se le llama, escribe en 1819:

“Este edificio, blanco del todo, a excepción del techo, con un elevado cuerpo y dos alas con sus ventanas con celosías y pintadas de un verde resaltante, y con la distinción de una guardia de continuo montada en él, ofrece una apariencia imponente y aseada en extremo”. (°°°°°)

“El 17 de febrero designó el Congreso al Libertador para Presidente de la República, y el 19 se juramentaron ante él todos los funcionarios de la ciudad....
.....

“¿Cómo, pues, iba, en Angostura, el fastuoso y espléndido Bolívar a permitir que se instalaran en una choza arruinada, en medio de la maleza y y sin el mueblaje requerido por el medio y por las circunstancias, los individuos que iban a constituir la más alta Corporación de la República?

Ciudad-Bolívar, julio de 1912”

(°°°°°) Capítulo V. Traducción del doctor Lisandro Alvarado, con anotaciones de Tavera-Acosta.—Horizontes, número 107, Ciudad Bolívar, mayo de 1912.

Hasta aquí nuestro artículo del **Boletín**.

En febrero del corriente año, con motivo del primer centenario del Congreso de Angostura, como ya se dijo, se publicaron nuestras **Páginas Historiales** y en sus páginas 15--16 volvimos a hacer hincapié en el error histórico del lienzo, y reproducimos, tomándolo del segundo volumen de nuestros **Anales de Guayana**, el fotograbado del edificio donde se instaló y funcionó el Arcópagó de 1819.

Seis meses más tarde, o sea en agosto de este mismo año, publica el erudito historiógrafo doctor Eloy G. González, Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, un breve artículo titulado **Acerca de un cuadro célebre** y por subtítulo **El hallazgo de un título**. (5)

Motivó tal publicación del docto académico, la circunstancia de haber visto en el **Boletín de la Unión Pan Americana**, de Washington, reproducida una fotografía del cuadro en cuestión, con el mote al pié de: **Bolívar y sus Generales decidiendo la campaña de Los Andes** y osten-

(5) **El Universal**, número 3.678. Caracas, 15 de agosto de 1919.

tando, además, un título que dice **Junta del Setenta.**

La reproducción de la indicada fotografía se debió a que los señores del mencionado **Boletín** norte americano, quisieron rememorar con ella el centenario del Congreso de Angostura, que se cumplió el 15 de febrero de este año.

Pero para la mejor exposición del caso, parécenos oportuno traer aquí lo que el estudioso y sensato escritor larense José Arauna, ha publicado en **Eco Industrial**, de Barquisimeto (6) sobre el mencionado trabajo del doctor Eloy G. González.

Dice Arauna:

“En **El Universal** publica el historiador y académico Bachiller Eloy González, un artículo titulado **Acerca de un cuadro célebre.**— El hallazgo de un título. Este cuadro célebre es el que con el nombre de **Congreso de Angostura** existe “en el salón oriental que antecede al Elíptico” del Palacio Nacional de Caracas. El cuadro es el mismo que en fotograbado se encuentra en la **Historia Contem-**

(6) Reproducido en **El Luchador**, número 4.877, de esta capital.

poránea de Venezuela, por el Bachiller F. González Guinán, página 43. En dicho cuadro aparece el Libertador en actitud de discurrir ante un grupo de hombres, algunos mal vestidos, reunidos en un lugar de apariencia miserable como una ramada o cosa semejante.

“Cuando vimos el cuadro en la obra de González Guinán, extrañamos que se le nombrara **Congreso de Angostura**, por cuanto éste celebró sus sesiones en una buena casa de la hoy Ciudad-Bolívar. Dice Eloy González: “Ahora bien, el **Boletín de la Unión Pan americana**, al consignar las páginas de uno de sus últimos números al Centenario de la instalación del Congreso de Angostura, reproduce una fotografía del famoso cuadro con esta leyenda al pié: “Bolívar y sus Generales decidiendo la campaña de Los Andes”. Y deja anotado el título de **Junta de Setenta**, atribuyendo la pintura a la Junta de guerra que celebró el General Bolívar en el pueblo de Setenta, a orillas del Apure, en mayo de 1819...” Y añade luego: “Este nuevo título (el de **Junta de Setenta**) es un verdadero hallazgo, y sospecho fuertemente que lo haya in-

dicado alguno de nuestros historiógrafos, en cuyo caso haría obra completa si diese con la fórmula práctica para que oficialmente se denominase de ahora en adelante **Junta de Setenta...**”

“Es de notar que el historiador Eloy González, no menciona al historiador Tavera-Acosta, que fué el primero que negó que tal cuadro representara al mencionado Congreso. Tavera-Acosta publicó su obra titulada **Anales de Guayana**, el año de 1914, y en la página 147 del segundo volumen, se lee:

“Francisco González Guinán, en la página 43, tomo I, de su **Historia Contemporánea de Venezuela**, trae un fotograbado, copia del cuadro que existe en el salón elíptico del Palacio Nacional de Caracas. Pero no rectifica al artista autor Erwin Ochme, cuando éste supone que tal reunión fué la del Congreso de Angostura, verificada en uno de los mejores edificios de la ciudad, el antiguo Colegio que fundó el Gobernador Centurión. Como se ve, tal pintura contiene un grave error: el de confundir acaso la **Junta de Guerra de Setenta** con el tercer Congreso que se celebró en Venezuela. Véase en la

“página 543, tomo I de la Narración de las **Memorias de O’Leary**, donde se describe la **Asamblea de Setenta**”.

“En la página 131 del citado volumen de los **Anales de Guayana**, escribe Tavera-Acosta:

“Tres días después, y por pura fórmula, porque ya estaba resuelto en su ánimo el proyecto, reúne a orillas del Apure, en el desierto pueblo de **Setenta**, una Junta de guerra para exponer sus propósitos a los Jefes que iban a acompañarle...”

“A cada uno lo suyo, continúa Arauna. Fué, pues, Tavera-Acosta el primero que, hace cinco años (7), señaló el error que se comete al llamar **Congreso de Angostura** al cuadro que representa la **Junta de Setenta**”.

Este artículo del señor Arauna, es de fecha 21 de agosto próximo pasado.

Ciertamente, el celebrado autor de **Al margen de la epopeya**, no obstante conocer los trabajos del autor de **Anales de Guayana**, no lo menciona, y eso a sabiendas de que fuimos los primeros que llamamos la atención sobre

(7) Hace siete años, no cinco, como ya se ha visto.

el consabido error histórico de la pictografía del Palacio Nacional de Caracas, y se contentó con repetir, ampliándolo, lo que hace ya siete años habíamos publicado en el **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**.

Como se ve, hubo necesidad de que viniese del extranjero otro **Boletín**, para que el historiador González se ocupase en el asunto.

Pero no es eso todo.

El mismo día que apareció el artículo de González, dirigió a éste el ilustrado Protonotario Apostólico Monseñor Navarro, la siguiente felicitación:

“Tengo el gusto de felicitarle muy efusivamente por su publicación de hoy acerca del cuadro que ha venido titulándose **Congreso de Angostura**.

“Soy uno de los que mayor impresión de extrañeza han sentido siempre por lo inverosímil de la escena, con relación al asunto propuesto, allí representada, y jamás me fué posible superar la repugnancia que tal inverosimilitud me causaba, para admirar las excelencias de ejecución que el lienzo pueda ofrecer. La explicación que hoy aparece, me ha producido una especie de desagravio hecho a mis senti-

mientos patrióticos. Muy bien está, en efecto, ese cuadro como ideografía de la Junta de Sesenta y muy de acuerdo con lo que relata O'Leary, sobre ese momento decisivo de la campaña de Los Andes, pero de ningún modo corresponde a la magnitud ni a la realidad de la augusta Asamblea, cuyo recuerdo se ha pretendido en esa pintura inmortalizar.

“Comparto, pues, la opinión de usted, respecto del cambio de nombre para el referido cuadro, basado en el feliz hallazgo de la inscripción que usted ha hecho valer. Y me complazco una vez más en tributarle sincero aplauso por sus brillantes éxitos en la labor de investigación histórica”. (8).

Pero he aquí que a poco de haberse publicado lo que antecede, aparece en el mismo diario caraqueño, número 3.691, de 28 del propio agosto, lo siguiente:

La Academia Nacional de la
Historia,

~~Es de notar que el historiador~~

(8) El Universal, número 3.681, Caracas, 18 de agosto de 1919.

para satisfacer el público deseo de conocer su opinión, acerca del contenido histórico del cuadro del pintor Erwin Ochme que en el muro oriental del Salón Elíptico del Palacio Federal se ha venido denominando “Congreso de Angostura”,

Declara: “

que en su concepto muy bien puede representar alguna reunión ocurrida en la selva guayanesa o en algún lugar de la región oriental en que se hallasen juntos los personajes que en dicho cuadro figuran, o ser una simple ideografía del autor, sin ningún fundamento histórico; pero de ninguna manera puede legítimamente ser tenido por la Junta de guerra convocada por el Libertador el 23 de mayo de 1819 en la aldea de Setenta para resolver la invasión de la Nueva Granada, porque en ninguno de los dos casos estaría la concepción del pintor de acuerdo con la verdad histórica, contenida en documentos conocidos y públicos que no dan motivo a la menor duda.

Caracas, 27 de agosto de 1919.

El Secretario, **R. Villavicencio.**

Aparte de que ni en la selva guayanesa, ni en punto alguno selvático de la región oriental de nuestra Patria, ocurrió, que sepamos, alguna otra Junta presidida por el Gran Libertador de América, es de notarse que en la singular declaratoria que dejamos transcrita, tampoco se hace alusión al nombre de quien por vez primera negó que tal cuadro represente el Congreso de Angostura.

Poder del silencio.

Pero eso nada importa, pues pensamos con los señores de la Academia, que el error es menor.

Con todo, quedanos la natural satisfacción de haber visto ahora, como ya antes, en su Informe de 8 de enero de 1913 (sobre adulteraciones cometidas en la correspondencia de Manuel Piar) plenamente confirmados nuestros juicios sobre la pictografía del Palacio Nacional, cuyo error histórico fuimos los primeros en denunciar.

Cuanto a que el lienzo del teutón Ochme represente o no la Junta de Setenta, caso discutible, poco nos importa. La cuestión principal es que no represen-

ta el célebre Acrópago de Angostura.

Y lo demás, lo dejamos a la serena consideración del lector.

B. TAVERA-ACOSTA.

(Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, desde 1906).

Ciudad-Bolívar, Venezuela, setiembre de 1919.

